



COMPROMISO DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS CON JÓVENES ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS EN MATERIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

Durante el segundo trimestre de 2022, el ICAC ha brindado la oportunidad de realizar sus prácticas a dos jóvenes estudiantes de ciclos formativos en materia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco de un convenio con el **IES-José Luis Sampedro de Tres Cantos** con objeto de *“fomentar el desarrollo del módulo de formación profesional¹ en Centros de Trabajo de los Ciclos Formativos y las Prácticas Formativas de otras enseñanzas”*.

Estas prácticas además de ayudar a difundir y contribuir a la mejora continua de la actividad del ICAC permiten propiciar oportunidades a los jóvenes que inician su trayectoria profesional en materia TIC, lo que les ayudará a formarse para su futuro profesional.

La colaboración de los alumnos con este organismo ha consistido en participar activa y proactivamente en el desarrollo de una nueva **INTRANET** corporativa alojada, como el resto de las infraestructuras tecnológicas del ICAC, en la nubeSARA de la SGAD, lo que supone una plataforma única de contenidos corporativos (procedimientos, plantillas, contactos, accesos a aplicaciones, tableros, entre otros) para el personal de este organismo.

Asimismo, el ICAC ha proporcionado a estos alumnos una **“inmersión” tecnológica y humana dentro de un departamento TIC de un organismo público**, habiendo adquirido una gran cantidad de conocimientos en un periodo muy corto de tiempo que, muy probablemente, les facilitarán el acceso al mundo laboral con una perspectiva práctica que se complementa de forma coherente con los conocimientos adquiridos en su centro de enseñanza.



¹ El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo dirigido a los alumnos que cursan Formación Profesional Reglada está regulado por el artículo 25 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo y de acuerdo también con las normas emitidas por la Consejería de Educación y Juventud.